

ELECCIÓN MEJOR DEPORTISTA 2017 FLOTA CRUCERO Calendario Electoral

Fecha	Hora	Acto	Observaciones
18-nov17		Publicación Convocatoria y Calendario Electoral	
19-nov17		Publicación del Censo	email / TOA
20-nov17		Inicio plazo Reclamación al Censo	
23-nov17		Fin del Plazo de Reclamaciones al Censo	email / Art. 5º
24-nov17	19:00	Publicación del Censo Definitivo	
	20:00	Inicio Plazo Presentación Candidatos	email / TOA
1-dic17	19:00	Fin del plazo de presentación de Candidatos	
2-dic17	20:00	Publicación de Candidatos	email / TOA
3-dic17		Inicio plazo Votación Preliminar para Nominar a tres Candidatos (2)	email / Art. 6º
10-dic17	19:00	Fin plazo Votación Preliminar	
11-dic17	20:00	Publicación de los tres Nominados	email / TOA
12-dic17	20:00	Votación para Elección Mejor Deportista (3)	Urna en Aula CMA

NOTAS

- El procedimiento de Elección de Mejor Deportista de la Flota de Crucero se ajustará a las Normas revisadas y aprobadas en reunión de flota de 27 de septiembre de 2014
- (1) Cada armador propone a un solo candidato de su embarcación, con curriculum. Dicho Candidato deberá figurar en el Censo de Elegibles.
- (2) Cada armador votará, por email, a uno solo de los Candidatos propuestos, excepto que no podrá elegir a nadie de su propio barco. Los armadores deben de figurar en el Censo de Electores.
- (3) El acto, que será presencial, tendrá en el Aula del Club, mediante papeleta en urna.